MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

Dirección de Administración y Finanzas
Departamento Administrativo – División de Compras / UOC
Mcal. Estigarribia y Cerro Corá - Tel: (595) 331- 242212 – 242710 - www.concepción.gov.py

Concepción, 14 de Julio de 2017.-

Nota AF/DA/UOC Nº 66/2017

Sr.:
Abog. Santiago Jure Domaniczky
DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, como Responsable de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Concepción Nº 1, para remitir Adenda Nº 1 en marco del llamado **"CONSTRUCCIÓN DE 1 AULA CON TECHO DE TEJAS EN PLANTA ALTA EN EL COLEGIO AGUSTÍN FERNANDO DE PINEDO DEL BARRIO INMACULADA DE LA CIUDAD DE CONCEPCIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS EN LA ESCUELA BÁSICA Nº 7282 SAN ISIDRO LABRADOR DEL BARRIO SAN LUÍS DE LA CIUDAD DE CONCEPCIÓN" Id llamado 333.075**

En cuanto a los demás puntos aclaramos: ***Punto 1; 2 y 4*** *Están bien establecidos e indicados en el Pliego según criterio de la Institución.*

Punto 3 y 5: Subsanado

El punto 6: *la utilización del código de catalogo* **72102602-011** corresponde a Colocación de muebles, entiéndase fabricación y colocación de los mismos (pizarrones)

Punto 8: *La aplicación de anticipos en la presente contratación se debe a que se emplea para el inicio de las obras y la prontitud en la ejecución de la obra; el ánimo institucional es la de cooperar e incentivar y/o fomentar la participación de las Pequeñas y medianas empresas.*

Adjunto a la presente los siguientes documentos:

a) Nota Nº 66/17
b) Adenda Nº 1

Sin otro en particular, me despido atentamente.

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION
Dirección de Administración
Dpto. de Compras y Adquisiciones

Lic. María Luz Coronel
Jefe de Departamento Administrativo
Responsable de UOC